Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

Editorial

La Revista CEJIL aparece en un contexto signado por profundos debates acerca de las crisis políticas e institucionales por las que han atravesado los países de la región en los últimos años. Esta coyuntura particular ha evidenciado algunos de los desafíos en materia de derechos humanos y democracia que enfrenta el continente americano.

El deteriorado estado de las instituciones democráticas, las recurrentes violaciones de derechos humanos, la desigualdad, las crisis institucionales, han sido una constante en buena parte del continente americano. Adicionalmente, en la región aún no hay consenso sobre la agenda de derechos humanos, el concepto de democracia, el papel de la comunidad internacional y de los órganos del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

Algunos de los actores fundamentales del Sistema Interamericano han estado presentes y han cumplido un papel trascendental en varias de las situaciones críticas que ha sufrido la región en las últimas décadas que comprometen el Estado de Derecho, la calidad de la democracia y de la protección de los derechos humanos. Así por ejemplo, ocurrió con las advertencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos frente al deterioro del Estado de Derecho en el Perú durante el gobierno de Fujimori, el informe de la CIDH sobre la situación de derechos humanos en Argentina durante la dictadura militar de los setenta, la anulación de la ley de amnistía peruana con ocasión de la sentencia de Barrios Altos proferida por la Corte Interamericana, o la solicitud de intervención de la OEA frente a los golpes de Estado y las crisis institucionales de los noventa.

Es notable cómo en la última década la Comisión y la Corte Interamericanas han estado cada vez más involucradas en la determinación del contenido de los derechos consagrados en los diferentes instrumentos interamericanos y en el desarrollo de pautas para la protección de derechos humanos en la región a través de la emisión de decisiones y pareceres sobre temas capitales para América, como la igualdad y no discriminación, los derechos de los niños y niñas, de los pueblos indígenas, de las mujeres, la libertad de expresión, la pena de muerte, entre otros. A través de su labor han afectado positivamente la política y la historia de la región así como la vida de miles de ciudadanos y ciudadanas del hemisferio. A este papel de los órganos de protección de derechos humanos, se suma la expectativa de una participación más activa de la OEA, y en particular de su Secretario General, en las crisis democráticas de la región a partir de la resolución de Santiago y la Carta Democrática Interamericana.

En el 2005, José Miguel Insulza asumió como Secretario General de la OEA y fueron escogidos tres nuevos comisionados para la CIDH. También se ha iniciado el período eleccionario para una renovación sustancial de la Corte Interamericana. Ello ocurre en el marco de un proceso de reflexión sobre el Sistema Interamericano impulsado por la OEA, que va de la mano de un creciente interés de los Estados y de la sociedad civil en el papel del derecho interamericano y los órganos del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos en la resolución de temas en el ámbito local y su impacto en el ámbito legislativo, judicial y de las políticas de Estado.

DR © 2005. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
https://www.cejil.org/es/revista-cejil-0

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

Los cambios de composición en la CIDH como de liderazgo en la Secretaría General de la OEA posiblemente vayan acompañados de una revisión de diagnósticos, prioridades y estrategias. Las respuestas de estos actores a los dilemas de la región en derechos humanos y democracia, aunadas a las de los actores a nivel nacional y regional, los poderes judiciales, la clase política, el movimiento de derechos humanos, los movimientos sociales, el movimiento de mujeres y los sindicatos, entre otros, influirán —y en algunos casos definirán— la carta de navegación en estos temas en los próximos años. Su creatividad, relevancia, oportunidad, prudencia y firmeza pueden aportar al debate para garantizar sociedades más justas, en las que impere el Estado de Derecho y se hagan realidad las agendas amplias de derechos humanos adoptadas en los convenios internacionales y las constituciones nacionales.

Las realidades y debates que enfrentamos exigen nuevas respuestas que den cuenta de las pluralidad y diversidad de las naciones que conviven en la región, de los pueblos e individuos con proyectos disímiles, de la variedad de códigos culturales y especificidades, así como de la imperiosa necesidad de resolver las diferencias de manera tal que respete los derechos de cada persona y cada pueblo. Más aún, en la medida que la sociedad civil y los Estados de la región han hecho uso de las herramientas que provee la OEA para la protección de los derechos humanos y la democracia, los debates deben incluir asimismo el papel del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

Ahora bien, ¿por qué lanzar una revista?

Pese al incremento sustancial de actividades, sentencias y desarrollo de estándares del Sistema Interamericano y su relevancia para el fortalecimiento del Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos en América, aquél aún no cuenta con un espacio de discusión especializado que combine las características de rigurosidad, actualidad y diversidad de voces. Es por eso que, en un espíritu de pluralidad, de debate abierto y creativo, CEJIL quiere, desde su acotado espacio, proveer un lugar para informar, analizar y discutir algunos de los temas centrales del ámbito de los derechos humanos en el Sistema Interamericano, entendido de manera amplia —que incluya no sólo a los órganos del Sistema Interamericano sino también a aquellos otros actores locales e internacionales que permiten hacer realidad la agenda de protección establecida por la Declaración Americana y la Convención Americana sobre Derechos Humanos—. En este contexto, la Revista CEJIL —Debates sobre Derechos Humanos en el Sistema Interamericano, busca incentivar el debate y servir de foro de temas actuales, privilegiando la profundidad y oportunidad en su contenido. Asimismo, se pretende brindar herramientas para la educación y el litigio, así como rescatar las historias humanas de quienes han sufrido, luchado, o encontrado esperanzas en la construcción de sociedades más justas.

CEJIL desea que su revista llegue a un abanico heterogéneo de lectores y lectoras. Está dirigida a aquellas personas que desde la sociedad civil o los espacios estatales utilizan activamente el Sistema Interamericano, así como a quienes, sin participar de este modo, tienen un papel importante en la protección efectiva de los derechos a nivel local e internacional, y cuya visión e inquietudes, sin duda, alimentarán los temas en debate. Esperamos que la Revista CEJIL permita que participen y conozcan el espacio regional de protección aún más defensores y defensoras de derechos humanos, miembros de la administración de justicia, funcionarios y funcionarias de los ejecutivos, legisladores y legisladora, centros de estudio, defensorías del pueblo, entre otros.

DR © 2005. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
https://www.cejil.org/es/revista-cejil-0

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

El primer número de la Revista CEJIL está dedicado a Margaret Popkin —defensora de derechos humanos, jurista, madre y amiga—, quien marcó la vida de muchos y muchas de quienes tuvieron el privilegio de conocerla. Quienes la acompañaron en su vida personal y profesional han destacado su generosidad, inteligencia y compromiso en la lucha por la verdad y la justicia, y su luminosa presencia. Para nuestra institución es un honor haber trabajado en varias iniciativas comunes con ella y, en particular, en la lucha para la justicia en El Salvador. Su espíritu sigue presente en su familia, sus amigos y amigas, el trabajo de la institución que dirigió —la Fundación para el Debido Proceso Legal—, y en un importante número de defensores y defensoras de derechos humanos que se inspiraron en su vida. En una de sus secciones, la Revista CEJIL presenta una selección de reflexiones y cartas sobre Maggi de algunos y algunas de sus colegas, familiares, amigos y amigas.

Este primer número cuenta con artículos y notas que reflejan estas inquietudes y debates actuales sobre la temática de los derechos humanos y el Sistema Interamericano. A continuación destacaremos algunos de estos trabajos.

En la sección Política, uno de los aportes centrales es la reflexión que el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el juez Sergio García Ramírez, realiza sobre los desafíos del Sistema Interamericano. En su artículo, presenta de manera llana algunos de los temas capitales para la protección de derechos humanos en la región, así como el análisis del rol de los actores principales del sistema y los desafíos que actualmente enfrentan sus órganos de protección, particularmente la Corte. Su visión es complementaria con la del juez de la Corte Interamericana, Manuel Ventura Robles quien explica detalladamente las limitaciones presupuestarias por las que atraviesa la Corte y el impacto sobre su trabajo. Por su parte, Hugo Rodríguez Brignardello realiza un análisis crítico del desempeño de la OEA en el fortalecimiento de la institucionalidad en la región, y destaca la importancia de la participación de la sociedad civil en el seno de la organización.

La sección Jurídica se estructura bajo dos ejes de debate. El primero está relacionado con decisiones del Sistema Interamericano y el otro, con el análisis de la incorporación de los estándares interamericanos en el derecho interno de varios países de la región. Sobre el primer eje, desde la sociedad civil, la jurista y defensora de derechos humanos Margaret Popkin reflexiona sobre un caso salvadoreño relativo a la desaparición forzada de dos niñas durante el conflicto armado, presentando una visión alternativa a la de la Corte sobre su competencia en razón del tiempo. Por su parte, la profesora Tara Melish analiza el concepto de progresividad adoptado por la Corte en el caso de Cinco Pensionistas. Sobre el segundo eje de esta sección, el nuevo integrante de la Comisión Interamericana, Víctor Abramovich, analiza cuál fue la influencia de los órganos del Sistema Interamericano a través de sus decisiones en la práctica constitucional, y más en general en el proceso de reforma institucional de Argentina. Por su parte, el jurista Carlos Lusverti presenta una lectura crítica de la tendencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia venezolano en relación con la interpretación de los tratados internacionales sobre derechos humanos.

La sección de In*formación* provee elementos educativos, de capacitación e información. Ésta permite difundir información útil en un formato accesible para eventos de capacitación y formación. Quisiera destacar la colaboración del Relator Especial sobre Libertad de Expresión, Eduardo Bertoni, en la que reseña los principales desafíos que actualmente enfrenta

DR © 2005. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
https://www.cejil.org/es/revista-cejil-0

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

la región para garantizar plenamente el derecho a la libertad de expresión de todas y todos.

En Historias de América, el médico y psicólogo social Carlos Beristain nos acerca a su experiencia de trabajo con víctimas de violaciones de derechos humanos, la riqueza del abordaje desde una perspectiva social y los desafíos que éste supone.

La Revista CEJIL no hubiera sido posible sin el aliento y el apoyo de muchas personas y organizaciones. Quisiera destacar especialmente el generoso aporte de la Comisión Europea, que fue indispensable para hacer realidad esta iniciativa editorial. Asimismo, deseo agradecer de manera particular el apoyo que han brindando a nuestra organización en esta línea de trabajo la Fundación Ford, The John Merck Fund, HIVOS y el Open Society Institute.

Anhelamos que los lectores y lectoras encuentren un espacio estimulante de reflexión e información en la Revista CEJIL.

Viviana Krsticevic
Directora Ejecutiva

DR © 2005. Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
https://www.cejil.org/es/revista-cejil-0